



COLONIA DEL SACRAMENTO, 18 de Diciembre de 2012

El domingo 17 de diciembre fuimos convocados por ASSE para informarnos sobre la firma del convenio que se llevará a cabo el 19 de diciembre con el gobierno departamental acerca del predio donde se irá a construir el nuevo Hospital Regional . El Dr Soto ,vicepresidente de ASSE nos habló de condiciones del convenio que esta comisión ignoraba como lo es la venta íntegra del nosocomio actual para pagar el equipamiento del nuevo establecimiento.

De las 6 hectáreas expropiadas por la Junta departamental con fin de construcción de un Centro de Salud se cuenta con la mitad ,ya que la otra mitad queda para la Intendencia como cartera de tierras para viviendas . Hasta esta fecha se tenía la información de que las instalaciones del actual Hospital ,ante la necesidad y la falta de espacio en el nuevo terreno servirían en un futuro para Policlínicas, servicios de Acción Social ,alojamiento de emergencia para personas en situación de calle, víctimas de violencia doméstica,evacuados,etc,etc.

En principio manifestamos nuestro rechazo en forma terminante a la venta del Hospital actual patrimonio de ASSE .

Luego , hemos resuelto no participar como Comisión de Usuarios en el acto protocolar de la firma de un convenio en el que las condiciones de dicho documento fueron modificadas y anunciadas en último momento y del que nos sentimos al margen .

Luego de 5 años de frustración, lucha y paciencia ,por supuesto que **celebramos** un paso adelante en el objetivo tan deseado por todos los usuarios de Salud Pública como lo es el de contar con un digno Hospital Regional .

Manifestamos también nuestro deseo de participar en la comisión de seguimiento de los plazos de obra y cronograma de la construcción del nuevo establecimiento.

Asimismo pensamos que no se debe hablar de "regalo" de un terreno por parte de la Intendencia cuando por lo menos en la Constitución se habla de su responsabilidad en la Salud Pública e imaginámos que ese fué el espíritu que animó a la Junta Departamental en la expropiación del terreno.

Renovamos nuestro compromiso para aportar desde nuestro lugar a la Reforma de la Salud y al SNIS (Sistema Nacional Integrado de Salud) en el camino de defender uno de nuestros bienes más preciados **LA SALUD PUBLICA** y deseamos que la participación ciudadana y la descentralización ,contemplada como lo es ,en este Sistema de Salud se afiance en la práctica y en los hechos ,

Comisión de usuarios de ASSE Colonia del Sacramento.

Jorge Pérez [096662701](tel:096662701) Amelia Conti [099337415](tel:099337415) Martínez [099059058](tel:099059058)

Movimiento Nacional de Usuarios de la Salud Pública y Privada
18 de Julio 1333 oficina 103, Montevideo
Telefax: 2 902 86 70
info@usss.org.uy - www.usss.org.uy